



ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLM-IN-002-2023

Fecha de elaboración: agosto de 2032.

1. ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IDENTIFICACIÓN ANÁLISIS PROCESO DE CONTRATACIÓN

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA**, dando cumplimiento al Título 1, Capítulo 1, Sección 1, Subsección 6, Artículo 2.2.1.1.1.6.1., que establece: *“Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”,* y en aplicación al manual o guía expedido por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación directa, se establece el siguiente análisis del sector dejándose claro que: *“No será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda”.*

Conforme lo dispone el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política *“De los Fines del Estado”* y *“De la Función Administrativa del estado”*, se optimizan los procesos y recursos en procura de mejorar los procedimientos y el actuar académico y administrativo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA**.

En consideración a lo anterior, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA** en cumplimiento de sus metas y objetivos trazados debe materializar sus proyectos, a través de la adquisición de bienes, obras y servicios que se requieran para la satisfacción de sus propias necesidades y las de la comunidad, de esta manera, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA** en virtud de las actividades contenidas en el Plan de Acción las cuales apuntan al cumplimiento de los objetivos estratégicos, en la presente vigencia deberá adelantar procesos de contratación cumpliendo para ello lo estipulado en su respectivo Manual de Contratación y demás normas que la regulen.

Con el propósito de observar lo dispuesto en la norma de contratación vigente y cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, esta institución educativa identificó que el sector relativo a los procesos de contratación está integrado por el conjunto de personas que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado. La contratación de este personal de apoyo asistencial, operativo, técnico o profesional no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de cada actividad o profesión, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales, de experiencia y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

Las aptitudes que debe tener la persona objeto de la contratación se corroboraran verificando los soportes de experiencia y estudios respectivos. Esto permite establecer que el CONTRATISTA cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato.

Que con base en lo anterior, se genera la contratación de diferente personal para el apoyo asistencial, técnico, operativo, logístico y profesionales externos especializados, por cuanto en la planta de cargos no se cuenta con ellos y son requeridos para apoyar los objetivos de carácter misional y funcional, personal en las



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLM-IN-002-2023

diferentes áreas del conocimiento y profesional, con experiencia en las materias que se requieran, para desarrollar los diferentes programas y proyectos misionales e institucionales

1. ASPECTO ECONOMICO:

1.1. Variables económicas:

Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información:

1.1.1. Dólar TRM:

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior

Gráfica del precio del dólar



Fuente: <https://www.dolar-colombia.com/grafica?num=15>

1.1.2. IPC (Índice de Precios al Consumidor)

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y

**Aspectos
Generales del
Mercado**



**ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES
 POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL**

IERLM-IN-002-2023

fiscales. Igualmente,

el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

En julio de 2023 la variación mensual del IPC fue del 0,50%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor
 Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (julio)

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	0,50	0,81	6,68	7,96	11,78	10,21

Fuente: DANE, IPC

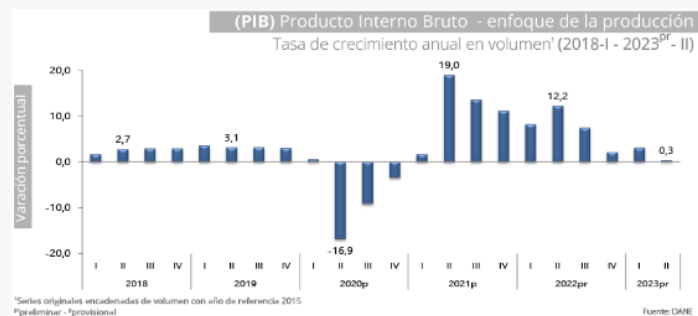
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

1.1.3. Variación PIB (Producto Interno Bruto)

Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido.

Información II trimestre 2023^{Pr}

En el segundo trimestre de 2023^{Pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022^{Pr}





ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLM-IN-002-2023

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
- Industrias manufactureras decrece 2,6%.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

1.1.4. Salario Mínimo Legal.

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ubica en el promedio del 3,6% y 7%, respectivamente.

Tabla 1: Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente 2010-2023

AÑO	SMMLV	VARIACION % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2010	515.000	3,60%	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	535.600	4,00%	033 de enero 11 de 2011
2012	566.700	5,80%	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	589.500	4,02%	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	616.000	4,50%	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2020	877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	\$908.526	3,5%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	\$1.000.000	10,7%	1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	\$1.160.000	16%	2613 del 28 de diciembre de 2022



ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLM-IN-002-2023

1.1.5. Indicadores económicos sectores económicos:

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se presenta a continuación los principales indicadores económicos alrededor de la prestación de servicios:

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Diciembre de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios

Total nacional

Diciembre 2022^p



Fuente: DANE – EMS

^p Cifra provisional

Evolución general de los subsectores de servicios:

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (diciembre 2022 / diciembre 2021)

En diciembre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2021

TAMAÑO DE LAS EMPRESAS POR SECTOR ECONOMICO:



ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLM-IN-002-2023

Sector Económico	Tamaño	Número de empresas por sector y tamaño		
		2019	2020	2021
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Microempresa	128.950	129.770	138.926
	Pequeña	3.827	3.767	3.896
	Mediana	833	801	857
	Grande	304	292	291
Explotación de minas y canteras	Microempresa	14.752	13.196	14.661
	Pequeña	1.147	1.078	1.116
	Mediana	276	266	254
	Grande	83	82	84
Industrias manufactureras	Microempresa	270.606	268.807	305.300
	Pequeña	11.370	11.536	11.231
	Mediana	2.713	2.675	2.698
	Grande	802	759	788
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	Microempresa	21.721	22.236	25.998
	Pequeña	741	756	823
	Mediana	220	217	224
	Grande	108	104	107
Construcción	Microempresa	191.865	180.162	207.584
	Pequeña	17.154	16.386	14.879
	Mediana	2.885	2.836	2.659
	Grande	448	448	475
Comercio y reparación de vehículos	Microempresa	898.700	952.068	1.136.177
	Pequeña	15.868	16.236	16.521
	Mediana	2.642	2.626	2.717
	Grande	561	529	563
Transporte y almacenamiento	Microempresa	196.735	205.752	236.336
	Pequeña	4.198	4.163	4.156
	Mediana	1.525	1.519	1.500
	Grande	498	494	451

Sector Económico	Tamaño	Número de empresas por sector y tamaño		
		2019	2020	2021
Alojamiento y servicios de comida	Microempresa	239.604	255.132	304.839
	Pequeña	3.526	3.552	2.951
	Mediana	572	530	479
	Grande	156	152	124
Información y comunicaciones	Microempresa	116.237	114.681	128.868
	Pequeña	1.915	1.966	2.227
	Mediana	471	469	588
	Grande	174	171	194
Actividades financieras y de seguros	Microempresa	45.638	45.412	51.352
	Pequeña	1.116	1.109	1.133
	Mediana	329	329	342
	Grande	178	171	170
Actividades inmobiliarias	Microempresa	120.634	125.089	130.414
	Pequeña	1.308	1.403	1.330
	Mediana	170	183	194
	Grande	22	22	27
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	Microempresa	1.645.148	1.623.149	1.790.268
	Pequeña	11.031	10.910	10.730
	Mediana	3.450	3.357	3.588
	Grande	1.451	1.471	1.512
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	Microempresa	544.395	509.627	540.719
	Pequeña	7.292	7.473	7.082
	Mediana	2.173	1.975	1.985
	Grande	1.050	965	1.004
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	Microempresa	456.973	490.276	585.874
	Pequeña	3.878	4.029	3.650
	Mediana	1.110	1.044	1.015
	Grande	422	425	377

Notas. Los resultados incluyen empresas naturales y jurídicas activas en los registros RUES, RUT RELAB, SIIS y encuestas económicas del DANE. En el caso del RUES se incorporan empresas que realizan aportes a la seguridad social observado a través del RELAB y activas renovadas al menos en los últimos dos años. Las unidades no activas se identifican mediante estados de inactividad en aportes a la seguridad social y renovación de la matrícula superior a dos años, o bajas por disolución, liquidación o cancelación del registro mercantil, así como de novedades operativas de las encuestas económicas y operativos telefónicos llevados a cabo por el DANE. El sector económico se identifica a partir de la actividad principal la cual se actualiza y mantiene únicamente con la información del RUT y el RUES, encuestas



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLM-IN-002-2023

económicas y operativos telefónicos. El tamaño de la empresa se define a partir del número de empleados por los cuales las empresas realizan aportes a la seguridad social en promedio siguiendo los rangos de la Ley 905 de 2004: Microempresa (hasta 10 empleados), Pequeña (entre 11 y 50), Mediana (entre 51 y 200) y Grande (200 o más).

Fuente: DANE, Directorio Estadístico de Empresas (DEE) 2019-2021.

Con respecto al análisis técnico se precisan las especificaciones que se requieren para cada contratación en los respectivos estudios y análisis previos.

ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA 2023			
ITEM	DETALLES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Bolsas Plásticas Grandes Para Basura 90 X 110 negra paq x 50 unds Gruesa	paq de 50	20
2	Bolsas Plásticas multiusos sin cierre y Transparentes Tamaño 25 x 33, tamaño carta (para certificados) x 100	Paq X 100	10
3	Cepillo Con Base Para Sanitario	Und	10
4	Desmanchador Tak Tax X Galón X 3800	Galón	40
5	Detergente Dersa multiusos vinagre limón x 1000g	kilo	100
6	Dulce abrigos rojos x 1mt	Und	20
7	Escoba plástica tamaño mediano, cerda plástica, tupida, suaves con cabo, barrido en seco. Con su respectivo palo	Und	150
8	Espojilla Verde Fibra abrasiva de limpieza, esponja sabra	und	20
9	Guantes Industriales Calibre 35 Talla 9	par	25
10	Guantes Industriales Calibre 35 Talla 10	Par	15
11	Jabón en barra azul tipo calidad rey, 300 grs	und	50
12	Limpia telarañas de 3 mts con cabo de madera	und	20
13	Límpido X Galón al 3,5% de 3800cc	Galón	150
14	Líquido Base Alcohol Para Limpiar Tablero Blanco Acrílico 150 Ml	Tarro	0
15	TRAPEROS DE 350 GRS. PABILO BLANCO CON EL PALO INSTALADO	UND	120
16	Recogedor de basura	UND	30
17	Rastrillo plástico para patio	UND	12
18	Baldes de 10 litros	UND	8
19	Tarro para basura ordinaria de 45 litros	UND	8
20	Bombas industriales para baño	UND	12
21	Porta traperos en aluminio /metálicos	UND	12
22	Mechas para porta traperos en fibra por 500 gramos	docenas	2
23	Insecticida doble acción - para animales voladores y rastreros (zancudos y cucarachas, en la sede Rosa Lía y Gaitán) en aerosol de 400 c.c.		24
24	Agua destilada estéril 250 ml		10
25	Gasa estéril x 5 Sobres 7.5	Caja x 24 sobres	15
26	Guantes para examen látex caja x 50	Caja de 100	10

Aspecto Técnico



**ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES
POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL**


IERLM-IN-002-2023

	27	Micropore piel 1" x 10	Rollo	10
	28	Curas caja x 100 MK	Caja de 100	15
Aspecto Regulatorio	<p>Teniendo en cuenta el régimen especial del que goza la institución educativa, sus actuaciones estarán reglamentadas por:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Ley 115 de 1994✓ Ley 715 de 2001✓ Decreto 4791 de 2008✓ Acuerdo 008 de 2022 <p>Así mismo, en caso de dar aplicación a las normas general de contratación estatal diferentes a las del régimen especial estas normas serán:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Estatuto General de Contratación - Ley 80 de 1993✓ Decreto 1545 de 1998✓ Ley 1150 de 2007✓ Decreto Ley 019 de 2012✓ Ley 1474 de 2011✓ Ley 1712 de 2014✓ Decreto 1082 de 2015✓ Ley 1882 de 2018✓ Ley 2069 de 2020 <p>El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.</p>			
COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO	<p>De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la IE procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I y II) para la clasificación del código UNSPSC en el código – 47 “equipos de limpieza y suministros” así:</p> <p>Historico de contrataciones:</p>			



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLM-IN-002-2023



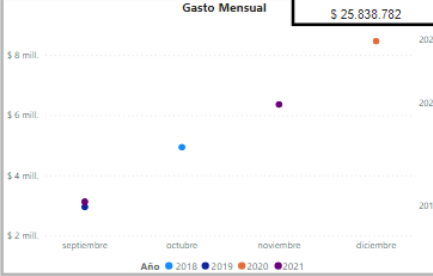
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE DEMANDA


[← Atrás](#)
[↻ Reiniciar](#)

Valor Total
\$ 25.838.782

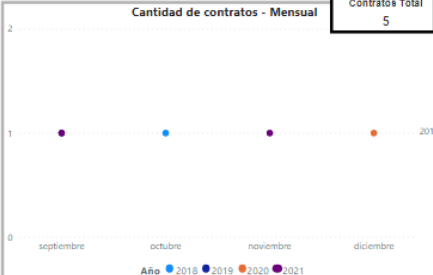
Gasto Mensual



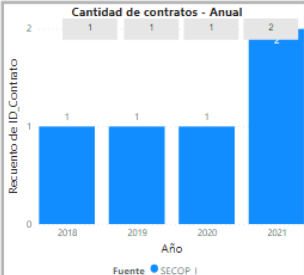
Gasto Anual



Cantidad de contratos - Mensual



Cantidad de contratos - Anual



FILTROS:

Seleccione el año: 2018 2019 2020 2021

Seleccione la Fecha: 01/01/2018 31/12/2021

Nombre de Entidad (agregado)

* Ingrese el nombre sin tildes

rosa li

VALLE DEL CAUCA - INSTITUCION EDUCATIVA RO...

Plataforma:

SECOPI

Nombre de Entidad (plataforma)

* Ingrese el nombre sin tildes

Buscar

Seleccionar todo

VALLE DEL CAUCA INSTITUCION EDUCATIVA ROS...

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

- 45 - Equipos y Suministros para Impresion, Fo...
- 46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden...
- 47 - Equipos de Limpieza y Suministros
- 49 - Equipos, Suministros y Accesorios para D...
- 55 - Publicaciones Impresas, Publicaciones Ele...
- 56 - Muebles, Mobiliario y Decoracion
- 60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes...
- 72 - Servicios de Edificacion, Construccion de I...
- 76 - Servicios de Limpieza, Descontaminacion ...
- 78 - Equipos de Transporte, Almacenamiento y C...

Valor contratado:

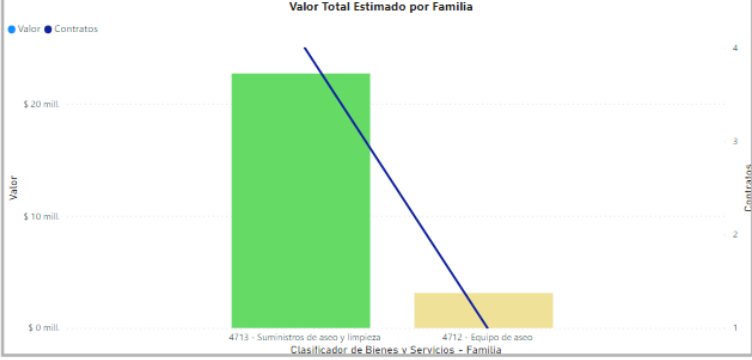
\$ 2.954.910 \$ 8.461.968

Modalidad de selección

Competitiva Enajenación

Directa Especial

Valor Total Estimado por Familia



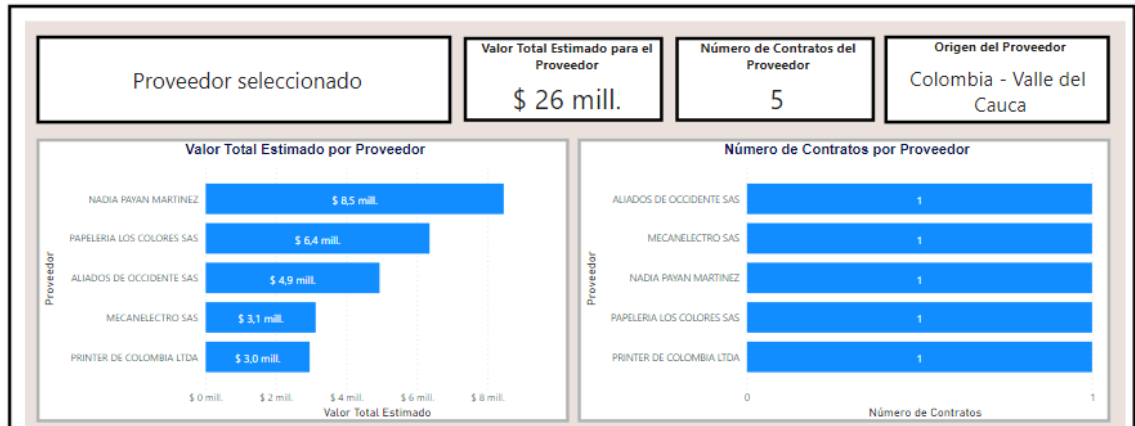
Año	2018			2019			2020		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4713 - Suministros de aseo y limpieza	1	\$ 4.938.459	19,11%	1	\$ 2.954.910	11,44%	1	\$ 8.461.968	32,75%
471318 - Soluciones de limpieza y desinfeccion							1	\$ 8.461.968	32,75%
471317 - Suministros para aseos	1	\$ 4.938.459	19,11%	1	\$ 2.954.910	11,44%			
4712 - Equipo de aseo									
471216 - Maquinas y accesorios para pisos									
Total	1	\$ 4.938.459	19,11%	1	\$ 2.954.910	11,44%	1	\$ 8.461.968	32,75%



ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLM-IN-002-2023

2021			Total		
Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1	\$ 6.357.315	24,60%	4	\$ 22.712.652	87,90%
1	\$ 6.357.315	24,80%	2	\$ 14.819.283	57,35%
			2	\$ 7.893.369	30,55%
1	\$ 3.126.130	12,10%	1	\$ 3.126.130	12,10%
1	\$ 3.126.130	12,10%	1	\$ 3.126.130	12,10%
2	\$ 9.483.445	36,70%	5	\$ 25.838.782	100,00%



Así mismo, se realizó una búsqueda en el portal del sistema de contratación pública, SECOP II, encontrándose que todos los procesos no se ajustan a las condiciones mínimas requeridas por la Entidad, debido a que existe diferencia en los valores y cantidades de los ítems contemplados, en razón a que pueden variar de acuerdo con la necesidad, lugar y tiempo de ejecución, forma de pago, entre otros.

OBJETO	NO. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	VALOR
COMPRA DE MATERIALES DE ASEO	6-2023	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA	OSCAR OROZCO TORO	\$6.372.400
Suministro de Insumos de aseo para la I.E.D y su sede.	07-2023	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CARLOS ABONDANO GONZALEZ	LAZARO CASTAÑEDA ALVAREZ	\$7.290.900
Compra de implementos de aseo y limpieza, canaletas y galón de pintura para la Institución Educativa	05-2023	IE VILLA FLORA	ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES S.A.S.	\$3.945.255



**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES
 POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL**

IERLM-IN-002-2023

Con base en los procesos citados, se determinó el comportamiento del mercado en los siguientes aspectos:

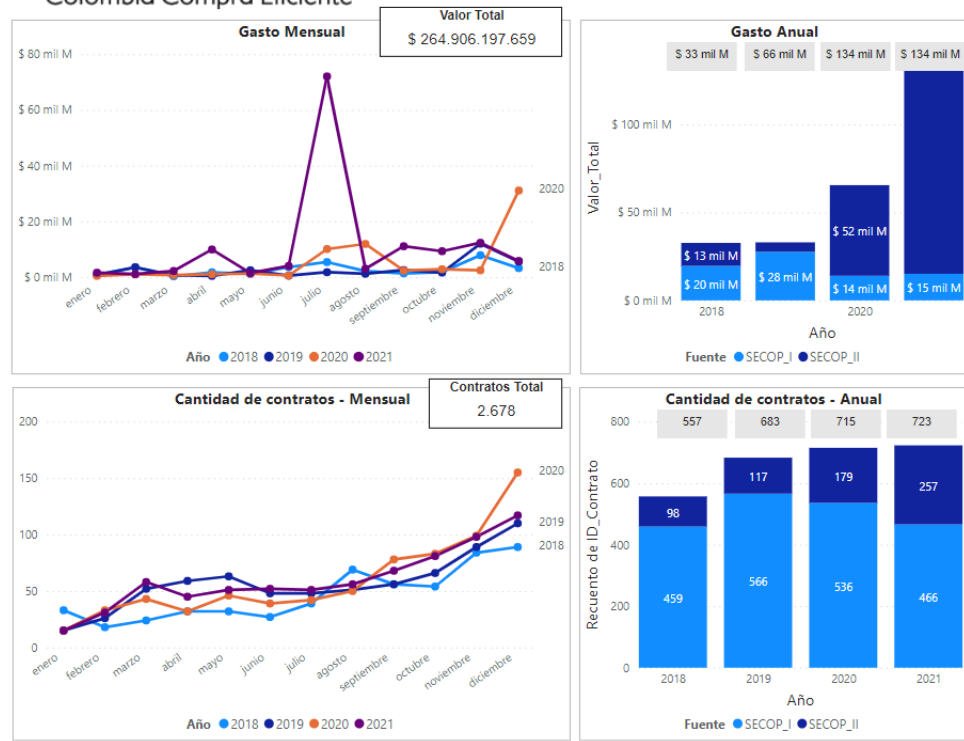
- Se tuvo en cuenta procesos con objeto similar.
- Se observó que las entidades contratan con proveedores nacionales.
- Hay pluralidad de oferentes en los diferentes procesos adelantados.

Con el apoyo de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de análisis de la oferta, la IE procedió a manera integral visualizar el análisis de oferta, para el Departamento del Valle del Cauca, en la clasificación del código UNSPSC en el código – 43 “Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones” y 52 “Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo”, así:

**ESTUDIO DE
 LA OFERTA**



ANÁLISIS DE OFERTA





ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLM-IN-002-2023

	Valor Contratación \$ 265 mil M	Número de Proveedores 1206	Número de Contratos 2678
	Valor Total Estimado por Proveedor 		
PRESUPUES TO OFICIAL	El valor del presupuesto oficial establecido para la presente contratación es OCHO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS (\$8.906.917) incluidos todos los impuestos a que haya lugar.		
APROBACIÓN			
Este documento se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma SECOP II.			
DORA ALICIA OTERO CARREÑO ORDENADORA DEL GASTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA			